

# La Geografía en la Universidad Cubana: logros, dificultades y desafíos de la enseñanza de una ciencia comprometida con el desarrollo económico y social de una sociedad en transformación

Roberto GONZÁLEZ SOUSA

Andrés LAZO MACHADO

Nancy PÉREZ RODRÍGUEZ

Facultad de Geografía Universidad de La Habana

## 1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas los problemas del desarrollo de la sociedad, de la transformación de un espacio generalmente al servicio de una racionalidad dominante y no de los ciudadanos que lo habitan y construyen, han pasado a formar parte del debate político, académico, económico, social y ambiental, introduciendo aires renovadores en el discurso y en la práctica social de numerosas disciplinas. Estas corrientes innovadoras también se han hecho presentes en el pensamiento y el quehacer geográfico, dejando en el pasado aquellas ideas que veían a la Geografía como una ciencia que no podía superar la crisis permanente en la cual estaba sumida.

Se insistía para justificar o tratar de explicar tal crisis, en el alto grado de dispersión del estado del arte en esta ciencia, en la indefinición aducida por algunos autores acerca de su objeto de estudio, en las dificultades en el establecimiento de las principales categorías a emplear en el análisis geográfico, en el hecho de encontrarnos ante una disciplina convertida en una miscelánea de conocimientos superficiales e incluso carente de las herramientas necesarias para la investigación de un objeto de estudio que estaba aun por precisar.

La Geografía de nuestros días debe gran parte del auge y prestigio alcanzado en el abanico disciplinar de las ciencias que construyen los saberes sobre la sociedad y el territorio, no solamente al hecho ya de por sí trascendente del logro de una cierta unidad acerca de la consideración del espacio como su objeto de estudio, sino también al papel desempeñado como ciencia ya comprometida con el desarrollo económico y social de una sociedad, dígase global, regional o local, en transformación.

En esta nueva Geografía se incorporan a su arsenal metodológico el análisis de las relaciones entre la economía, la sociedad y el medio ambiente, la dualidad desarrollo – subdesarrollo como elemento diferenciador y explicativo de los fenómenos, procesos y relaciones que a diferentes escalas geográficas acontecen hoy en el mundo en que vivimos.

La prioridad ahora otorgada a la búsqueda de principios interpretativos generales sobre la organización del espacio como construcción social, la puesta en práctica

de enfoques que superan la yuxtaposición de elementos físicos y humanos, así como también la fragilidad metodológica que ha sido propia del trabajo del geógrafo durante décadas, suponen un importante cambio en la valoración de la importancia de esta disciplina científica en la investigación analítica y prepositiva, en el dominio de un lenguaje común para plantear inquietudes y problemas a superar en el quehacer de los geógrafos.

¿Es la Geografía en Cuba un exponente fiel de este peregrinaje que ha encontrado un rumbo seguro en el presente? ¿Ha ocupado y ocupa un papel protagónico en el desarrollo del proyecto social cubano en construcción a partir de la segunda mitad del pasado siglo? ¿Puede la Geografía ser la disciplina articuladora del saber y la acción inteligente en un contexto espacio - temporal concreto y marcado por su gran dinamismo no exento de una creciente incertidumbre? Pretendemos dar algunos elementos y juicios que permitan al lector valorar los logros, dificultades y desafíos de una ciencia comprometida con el desarrollo económico y social de una sociedad en transformación, como es la realidad cubana del presente.

## **2. SU INSTITUCIONALIZACIÓN E INSERCIÓN EN EL ACONTECER DE LA SOCIEDAD CUBANA**

“La Geografía se muestra en Cuba a los inicios del siglo XIX debido a los viajes e investigaciones realizadas en el país por Alejandro de Humboldt en 1800 y 1804 y por su obra *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba...* En 1836 se publica por el naturalista Felipe Poey el primer libro de texto de esta asignatura titulada *Compendio de la Geografía de Cuba*” (Barraque, 1999).

La inclusión de la Geografía en la Educación Superior en Cuba se produce en la Real Universidad de La Habana en 1844 en la Facultad de Filosofía Y Letras, en la recién creada Cátedra de Geografía e Historia, que explicara Don José María de la Torre. Desaparece del Programa de Estudios en 1899. Como único antecedente a este hecho aparecen las explicaciones geográficas del Padre Félix Varela en su obra “*Doctrinas Físicas*” y del maestro José Antonio Saco en sus tratados de Física.

Durante la República Neocolonial según Barraque (ob. cit), se publican varios libros de Geografía de Cuba (Carlos de la Torre, Alfredo M. Aguayo, entre otros), dirigidos a la enseñanza y el aprendizaje de esta disciplina. En 1914 se funda la Sociedad Geográfica de Cuba, momento y factor de singular relevancia en el desarrollo de esta ciencia en la Isla durante las siguientes seis décadas.

A instancias del Dr. Salvador Massip Valdés, científico y profesor que se considera responsable de la introducción de la Geografía Moderna en la Universidad de La Habana, y después de un arduo y sostenido trabajo de concientización en el marco universitario, se crea la Cátedra Libre de Geografía en la Universidad de La Habana en 1924. Esta logra incluirse de forma obligatoria en los planes de estudio de las Escuelas de Pedagogía, Filosofía y Letras. En 1934 se funda otra Cátedra de Geografía en la Escuela de Derecho Diplomático, denominándose Cátedra de Geografía Política, Social y Económica de Cuba. También se amplía la Cátedra existente en la Escuela de Filosofía y Letras.

La limitación del desarrollo de los estudios geográficos en el nivel universitario se prolonga hasta el triunfo revolucionario, pese a los reclamos de prestigiosas personalidades de la Academia Cubana. Estos insistían en la necesidad del estudio geográfico de nuestro país y del mundo en el nivel universitario, no contando con apoyo estatal para incrementar los mismos.

A partir del año 1959 y con el triunfo de la Revolución, el desarrollo de la educación a todos los niveles y en todos los territorios, se transforma en uno de los objetivos prioritarios del nuevo gobierno. Estas acciones se vieron como una necesidad impostergable para superar las profundas desigualdades socioespaciales presentes en el país y constituyeron el eje del proceso dirigido a incrementar la fuerza profesional y técnica para promover el avance de las fuerzas productivas, de acuerdo a las características de cada región.

Uno de los momentos más importantes en estos primeros años de la década de los sesenta en la esfera de la enseñanza, en particular de la Geografía, se materializa con la aplicación de la Reforma Universitaria en 1962, que hizo de esta disciplina científica que tradicionalmente se ejercía en un Departamento de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Habana, el núcleo de la actual Licenciatura en Geografía, con la creación de la Escuela de Geografía, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Habana (a partir de 1979 Facultad de Geografía). Paralelamente se promueve la creación de un conjunto de instituciones científicas en el seno de la recién creada Academia de Ciencias de Cuba, destacándose entre ellas el Instituto de Geografía (en la actualidad Instituto de Geografía Tropical), y que representó una importante cantera de profesores para la Escuela de Geografía y uno de los principales centros de ejercicio de la profesión de los egresados de la misma. Ambas instituciones se mantienen en el presente como rectores de la enseñanza y la investigación de esta disciplina en el país.

En estos primeros años del quehacer geográfico de la joven Escuela de Geografía y del Instituto de Geografía, es de destacar la presencia permanente de geógrafos por convicción, profesión y consagración, de la talla de Antonio Núñez Jiménez, Salvador Massip Valdés, Sara Ysalgué Ysalgué y Pedro Cañas Abril, que con su labor iniciada en décadas precedentes contribuyeron con sus estudios e investigaciones a la formación de lo que hoy conocemos como Escuela Cubana de Geografía y en el desarrollo de un pensamiento geográfico consecuente con el nuevo proyecto social en construcción.

Desde mediados de la década de los años sesenta es de destacar por su importancia en la formación de la Escuela Cubana de Geografía, la asesoría recibida y el intercambio con especialistas provenientes del llamado campo socialista, a lo cual se suma la incorporación de un grupo de jóvenes a estudios de tercer ciclo, provenientes mayormente de las primeras promociones de egresados de la Escuela de Geografía, con el objetivo de formarse en distintas especialidades del quehacer docente e investigativo. No puede dejar de mencionarse la presencia y asistencia prestada en esos primeros años por geógrafos de renombre internacional provenientes de otras regiones del mundo, y que con un claro pensamiento transformador seguían de cerca los primeros pasos que se daban en el vance del proyecto social cubano.

La creación de la Licenciatura en Geografía representó un importante momento en el devenir de las ciencias geográficas en el país, pues posibilitó no solamente intensifi-

car las acciones relacionadas con la enseñanza de la Geografía, sino también promover la labor científico-investigativa en esta disciplina, ambas actividades muy relegadas en los centros de enseñanza e investigación existentes hasta esos momentos en el país.

Desde su creación, el trabajo docente e investigativo de la Escuela de Geografía y hoy Facultad persiguió tres objetivos básicos que mantienen plena vigencia en el presente: la formación de un profesional comprometido con el desarrollo económico, social y la protección de la naturaleza; el desarrollo y calificación de personal para el ejercicio de la labor investigativa, y la vinculación del potencial científico que labora y estudia en la Facultad en la solución de las tareas específicas que demanda el desarrollo económico y social del país.

Se infiere de los anteriores postulados que desde sus primeros momentos el trabajo de la Facultad de Geografía, de sus profesores y estudiantes, puso énfasis en las investigaciones de carácter aplicado, vinculadas a la solución de problemas económicos, sociales y de la protección de la naturaleza, lo que ha sido una vía efectiva y operativa para la introducción de los resultados del trabajo científico investigativo en la economía y la sociedad. Pueden diferenciarse varias etapas en la consolidación del trabajo docente y científico investigativo de la Facultad.

En una primera etapa, el objetivo fundamental se orienta a la formación de un potencial científico para el desarrollo ulterior de la enseñanza de la Geografía, y paralelamente se dan los primeros pasos para fomentar la investigación científica aplicada. A esta etapa le sucede una segunda caracterizada o que tiene como rasgo dominante, las expediciones geográficas realizadas por profesores y estudiantes a solicitud de la dirección del gobierno, y que estuvieron dirigidas al estudio de los recursos naturales, la población y el poblamiento, así como la economía, principalmente de los territorios montañosos en el país, regiones que exhibían un alto grado de marginación (1967 – 1970).

Con posterioridad se abre un período donde la actividad investigativa se centra en el estudio de los componentes naturales, las estructuras y procesos socioeconómicos, las regiones físico geográficas y socioeconómicas, actividad que se realiza con la cooperación de destacados especialistas extranjeros de universidades europeas, principalmente de la llamada Comunidad de Países Socialistas y que se extenderá durante la década de los años setenta y hasta finales de los ochenta.

Esta etapa marcha acompañada por un avance significativo en la organización e institucionalización de la actividad investigativa. Al crearse el Ministerio de Educación Superior (1976), se estructuran las investigaciones atendiendo a su pertenencia a los denominados “programas estatales de investigación” que tendrán una duración de 5 años aproximadamente.

En el quinquenio 76-80 ocurre un marcado aumento de la producción científica en esta disciplina. El mismo guarda relación con la incorporación de los estudiantes de los grados superiores de la licenciatura a la investigación aplicada, orientados por sus profesores y vinculados a los centros de producción y servicio del país, donde también resultó importante el apoyo de los profesionales de ciencias afines a la investigación territorial y que laboraban en los mismos. Es un período donde se fortalecen los vínculos de colaboración con las instituciones nacionales, donde se avanza en la inserción del pensamiento geográfico en el quehacer

institucional, y cuando regresan a la Facultad de Geografía los primeros profesores que obtienen el título de Doctor en Ciencias Geográficas en la antigua URSS, dando inicio a un proceso de superación del personal docente que se mantiene hasta el presente. En este período la Escuela de Geografía se convierte en Facultad (año 1979).

En el quinquenio 81-85 se estructura el sistema de enseñanza de postgrado en la Facultad. Se firman importantes proyectos principalmente con universidades de la desaparecida Comunidad de Países Socialistas en las áreas de perfeccionamiento del personal docente e investigación, y la Facultad se incorpora a 8 programas estatales de investigación con 24 tareas o problemas científicos a desarrollar.

Al incorporarse Cuba al hoy ya inexistente Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en 1972, se organiza el trabajo científico investigativo atendiendo a las normas establecidas por el mismo y con una cooperación e intercambios crecientes con países de este bloque regional. Se promueve la investigación entre geógrafos de diferentes especialidades y de carácter integral, superando el viejo fraccionamiento dominante en la disciplina, así como multidisciplinar con especialistas dedicados principalmente a la planificación territorial y el desarrollo regional.

Las investigaciones realizadas entre los años 1986 y 1992, período marcado por la incertidumbre en el acontecer de las economías socialistas europeas, posibilitaron un crecimiento considerable del potencial científico de la Facultad, que ya para ese entonces contaba con 8 doctores en Ciencias Geográficas. Testigo de ello fue las responsabilidades asignadas por el Estado en la coordinación así como en el trabajo en importantes programas estatales de investigaciones, en programas nacionales de investigación en Ciencias Naturales y en las Ciencias Sociales. Los avances logrados hasta esos momentos van a permitir a los geógrafos cubanos iniciar su cooperación en algunas áreas del saber disciplinar en varios países de América Latina, tanto en la educación postgraduada como en la investigación científica. Ya para ese entonces en las aulas de la Facultad de Geografía cursaban estudios estudiantes provenientes de distintas naciones de la América Latina y África, y realizaban estadías de un año o menos tiempo estudiantes provenientes de universidades de países de Europa Occidental, principalmente.

El denominado “período especial” que se inicia con la desaparición de la Comunidad de Países Socialistas, y que provoca en Cuba una importante crisis económica, la cual se acentúa en sus efectos por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial, científico, cultural a la Isla, va a afectar el trabajo docente y científico investigativo, en particular, en su base material de estudio. Es de destacar las limitaciones de combustible y transporte que reducirán el alcance territorial de las expediciones científicas, tanto vinculadas a los estudios de pre y postgrado como a la investigación científica, situación que demandará un mayor esfuerzo de parte de estudiantes y profesores para que ello no influya de manera significativa en la formación de las nuevas generaciones de egresados de la Licenciatura.

En este nuevo contexto de fuertes limitaciones económicas se produce un cambio en la estructura organizativa de la Facultad, particularmente en las actividades investigativas, marcando el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la geografía universitaria. A partir del año 1992 se reorganiza el trabajo científico investigati-

vo del claustro de profesores, creándose 5 grupos o equipos de investigación, que con el tiempo se reducen a 4, y donde se incluye a una gran parte del estudiantado. Al mismo tiempo, se promueve el desarrollo de investigaciones multi e interdisciplinaria, las que se orientan en dos direcciones principales: los estudios ambientales y los trabajos aplicados al ordenamiento territorial.

Paralelamente se está produciendo en el país una reestructuración en el campo de la investigación científica, su dirección, organización y financiamiento, que tiene como principal acción, la creación en el año 1994 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), organismo que pasa a dirigir el trabajo científico y a concentrar los esfuerzos y recursos disponibles a tales fines. Desde esa fecha, la actividad científico-técnica se estructura mediante un Sistema de Convocatorias de Programas de Ciencia y Técnica, tanto a las escalas de país como de los distintos territorios, así como de las ramas de la economía. Los esfuerzos se orientan a hacer del quehacer científico investigativo de la Facultad de Geografía y de otras instituciones científicas y técnicas que se ocupan del estudio de la relación espacio - sociedad, factores importantes en el desarrollo económico, social, tecnológico, cultural y ecológico de la nación.

La Facultad de Geografía tiene una activa participación en los mismos, así como en proyectos científicos financiados por el Ministerio de Educación Superior, e inclusive por la propia Universidad de La Habana, denominados "Proyecto Alma Mater". Se destacan en esta etapa proyectos de investigación científica conjunta financiados por instituciones de Alemania, Francia y México, entre otras.

Bajo esta nueva óptica, el Instituto de Geografía Tropical promueve numerosos proyectos de investigación que responden a los diferentes Programas de Ciencia y Técnica establecidos nacionalmente, organizando y orientando sus prioridades de trabajo en tres direcciones principales: Estudios geográficos generales, Medio ambiente y Geomática, con un desglose de líneas estratégicas a corto y mediano plazo para cada una de las mismas. En este devenir en el tiempo, otras instituciones del país fortalecen sus estrategias de desarrollo vinculadas a los estudios de la geografía y el territorio. Se crean los Institutos Superiores Pedagógicos en cada una de las provincias cubanas que tienen entre sus tareas, la formación de profesores para la enseñanza de la Geografía en los niveles primero y segundo.

La enseñanza de tercer nivel queda bajo la responsabilidad de los recién egresados de la Licenciatura en Geografía, así como de un reducido grupo de especialistas egresados de la Facultad de Filosofía y Letras antes de 1959. En la planificación física, el ordenamiento territorial y el desarrollo de proyectos territoriales a diferentes escalas geográficas pasa a desempeñar un papel destacado el Instituto de Planificación Física creado en el año 1960, y que con el tiempo pasa a convertirse en uno de los principales espacios creados para el ejercicio de su labor como profesionales de una nutrida masa de egresados de la Facultad de Geografía.

### 3. LA FORMACIÓN DOCENTE DEL GEÓGRAFO: UNA BREVE RETROSPECTIVA

La Escuela de Geografía, creada en el marco de la Reforma Universitaria de 1962, se estructura en dos departamentos, Geografía Física y Geografía Económica,

con dos años comunes y dos de especialización que respondían a las dos tendencias predominantes en la enseñanza de esta disciplina en gran parte del planeta, hecho que se reflejará en la formación y actividad de sus primeros egresados.

El funcionamiento y organización de la Escuela en los primeros años fueron extremadamente difíciles. Los escasos geógrafos que habían asumido posiciones revolucionarias ocupaban, responsabilidades estatales o académicas en otras instituciones, que les impidieron la total dedicación al desarrollo de la Escuela. De esta forma, durante los primeros años, sin personal docente especializado y con una base material de estudio limitada, comenzó la Geografía a buscar su personalidad dentro del ámbito universitario.

Asesorías y cursos de especialistas provenientes de las universidades de Moscú, Leningrado (hoy San Petersburgo), Kiev, Varsovia, Berlín, Bristol, Toulouse, entre otras, contribuyeron de manera significativa a la organización y desarrollo de la enseñanza e investigación en Geografía, proceso que se consolida al inicio de la década de los años setenta con la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Estatal de Moscú, hecho que se valora como decisivo en el actual nivel científico de la enseñanza de la Geografía en Cuba.

A partir del año 1971, acorde con el aumento del nivel científico de los docentes y el incremento paulatino de la base material de estudio, se consolidan las especializaciones materializadas en los Departamentos de Geografía Física y Geografía Económica, contemplando dentro de éste último a la Cartografía, todo lo cual determinó el carácter especializado de los trabajos de curso y diploma a realizar por los estudiantes que se orientaron en estas tres direcciones fundamentales.

En el curso académico 1972-73 se da un importante paso dirigido a la integración docencia - producción, mediante el cual los estudiantes se incorporan en diferentes organismos e instituciones de la producción y la investigación, con el objeto de completar su formación de pregrado, siendo los antecedentes de esta práctica de vinculación con la realidad social del país, los trabajos llevados a cabo durante los años 1967-1969 en las regiones montañosas de la Sierra Maestra y Sierra del Rosario, respectivamente.

El Plan de Estudio de la Licenciatura denominado "Plan A" establecido en 1977, continuó contemplando la enseñanza de la Geografía fragmentada en física y económica, aumentando la duración de los estudios de Licenciatura a cinco años y alcanzando una organización más adecuada de las prácticas de campo de los estudiantes a lo largo de toda la carrera, así como en la incorporación de un número creciente de estudiantes a la investigación.

En 1982 se aprueba el Plan de Estudio B o "Plan B", que refleja la madurez científica no solamente del claustro de profesores sino también de los logros del trabajo científico investigativo en el país. En el mismo la enseñanza de la Geografía se promueve con una concepción integral, eliminando las especializaciones, y que contempló la inclusión de nuevas asignaturas en correspondencia con las concepciones más modernas de las Ciencias Geográficas y las exigencias del desarrollo socioeconómico del país. Las prácticas o expediciones de campo, que venían realizándose por asignaturas desde el comienzo de la Carrera, se sistematizan por año académico. Así se planifica dentro del Plan de Estudio una Disciplina de Prácticas de Campo, la cual

integra las asignaturas geográficas de cada año en prácticas multidisciplinares, que permiten consolidar y profundizar los conocimientos obtenidos en las aulas.

En el curso 1990 - 1991, comienza el denominado Plan de Estudio C o "Plan C", en el cual se profundiza en la temática del medio ambiente y se estructuran disciplinas y asignaturas integradoras en el nivel de año académico o ciclo del proceso docente. En el mismo se contempla la realización de la práctica laboral y el trabajo científico de los estudiantes como una nueva disciplina que se integra al Plan de Estudios de la Licenciatura y fortalece la relación docencia – investigación. Estas acciones permiten elevar considerablemente el nivel cualitativo y cuantitativo de los conocimientos referidos a la planificación ambiental y ordenamiento de los territorios a diferentes escalas geográficas, así como mejoran la formación del egresado de Geografía al sistematizar el trabajo investigativo durante los 3 últimos años de la carrera.

Para el Plan de Estudio "D" en proceso de aprobación en el presente, y a partir de las experiencias acumuladas y las nuevas tendencias mundiales observadas en la enseñanza universitaria y en particular, de la Geografía, se promueve un mayor trabajo independiente de los estudiantes en todos los años de la carrera, disminuyendo las clases magistrales, al mismo tiempo que se mantiene y estimula el trabajo científico estudiantil en los últimos años de la misma.

Como se evidencia en esta breve reseña, resultan indiscutibles las notables transformaciones cualitativas de la Geografía en la Educación Superior en Cuba. Esto ha permitido contar con profesionales que han apoyado en diversas esferas el cumplimiento de las complejas y difíciles tareas que afronta el desarrollo del proyecto social que se pone en marcha en 1959.

El geógrafo egresado de las aulas universitarias se considera cada vez más como un especialista del espacio y del territorio, que es capaz de ser portador de una inteligencia espacial, o sea de un pensamiento dirigido a comprender la espacialidad, como fenómeno y proceso. Entre las principales funciones del profesional egresado de la Licenciatura en Geografía se pueden mencionar:

- La investigación en los campos temáticos de la utilización racional, protección y conservación del medio ambiente, el desarrollo socioeconómico y el ordenamiento territorial.
- La producción de mapas geográficos generales, temáticos y atlas.
- Las investigaciones fundamentales en temáticas geográficas e interdisciplinarias.
- La enseñanza de las Ciencias Geográficas en la Educación Superior.
- Los trabajos de consultorías ambientales a escala local, regional y nacional.
- Asesoría a diversas instituciones u organismos del país, sobre temas geográficos a nivel mundial, regional, nacional y otros.

En sus más de 45 años de labor de la hoy Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, única de su tipo en el país, han egresado aproximadamente 1 200 profesionales de los cursos regulares y especiales o vespertinos para trabajadores, que se han dedicado en su gran mayoría a la investigación y el trabajo técnico, mientras que una proporción mucho menor ha encontrado en la enseñanza y en otras actividades del quehacer científico-técnico en distintas regiones de la geografía cubana su campo de actuación. Al mismo tiempo, del Instituto Superior

Pedagógico en sus distintas sedes provinciales, han egresados cerca de 3 000 profesores de Geografía, profesionales que integran hoy los colectivos docentes en el Sistema Nacional de Enseñanza.

#### **4. CAMPO OCUPACIONAL DEL EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA**

Los estudios de Licenciatura en Geografía hacen del egresado en esta disciplina un profesional capacitado en lo científico – metodológico, así como en lo pedagógico, para la investigación de la relación espacio - sociedad y su aplicación a la investigación y la enseñanza. Su finalidad es la formación de un sistema de valores en el profesional, que le permita contribuir al incremento de la calidad de vida del individuo sin menoscabo del medio ambiente y la sociedad.

Para su labor como investigador al geógrafo egresado se le capacita en el análisis del espacio como construcción social, con una visión sistémica, dotándole de los instrumentos analíticos y de síntesis para la definición de usos del espacio, valoración de sus características, de las condiciones ecológicas y las formas de aprovechamiento de los recursos y el desarrollo de los sistemas territoriales de vida y trabajo.

El diseño del perfil del egresado se configura atendiendo a los propósitos fundamentales que exige la formación de profesionales capaces de conocer, interpretar, explicar, enseñar a valorar y a transformar la relación espacio – sociedad, ante los escenarios cambiantes de la realidad a diferentes escalas geográficas. Esto hace del mismo un especialista crítico, creativo e innovador, que se involucra en los procesos de diferente naturaleza al estar inmerso en un juicio permanente de la sensibilidad interrogativa, con capacidad para valorar su propia conducta y los valores de una sociedad de la cual forma parte, y como individuo que desarrolla su vida en una realidad socio espacial dada.

El avance de la globalización neoliberal, del llamado postmodernismo, de la tan comentada sociedad global, donde la dinámica del espacio y la sociedad se ha convertido en un proceso en extremo complejo que escapa a los paradigmas tradicionales de interpretación, planeamiento y gestión, ha dado origen a fenómenos dignos de ser considerados. Cuba, su geografía y los representantes de esta disciplina no escapan a estos nuevos aires y, de manera creciente, son solicitados como especialistas de amplio espectro e inmensas posibilidades dadas por su formación, para aprovechar la dicotomía de esta ciencia y la tendencia actual a promover el análisis sistémico y holístico de la interacción espacio - sociedad. Ello hace de este profesional en el presente un activo promotor de los estudios que transforman al territorio en un dinámico factor de desarrollo.

Ante este nuevo entorno, la función de la Geografía se orienta cada vez más al estudio del medio ambiente, al trabajo en las diferentes etapas del ordenamiento del territorio, con un creciente empleo de las Nuevas Tecnologías de la Información. Esto provoca que en el presente el mercado laboral para este profesional registre un aumento cuantitativo en su demanda y cualitativo en su destino, donde aparecen no solamente las instituciones que tradicionalmente ocuparon a este profesional, sino

también, empresas, fundaciones y organizaciones dedicadas a la consultoría, así como no gubernamentales.

El geógrafo se está conceptualizando cada vez más como planificador y gestor ambiental a nivel territorial. Por su formación, por el sistema de hábitos y habilidades que domina, la función del geógrafo como “ordenador” del territorio, puede ser compartida pero no ocupada por ningún otro profesional, teniendo un desempeño cada vez más significativo en los esfuerzos por llevar a la práctica las políticas que den paso al desarrollo sostenible a diferentes escalas geográficas.

Los egresados de la Licenciatura en Geografía ejercen hoy su labor en numerosas instituciones de investigación, administración, enseñanza y producción del país. Pueden mencionarse, entre otras: Instituto de Planificación Física, Grupo Empresarial Geocuba, Ministerios de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de Economía y Planificación, de la Industria Básica, de la Agricultura, del Transporte, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de la Industria Azucarera, de la Construcción, de la Industria Pesquera, de Educación Superior, de Turismo, de Salud Pública, así como en los Gobiernos Provinciales y Municipales.

Como se observa, las características de este egresado hacen que su campo de actuación se encuentre fundamentalmente en organismos de la planificación económica y territorial, así como de gestión ambiental, en centros de investigación científica y de la Educación Superior. En los últimos años, y debido a la importancia que requiere la percepción espacial en la formación de las conductas y comportamientos de la población, el geógrafo pudiera ser utilizado cada vez más como un facilitador de la promoción social y cultural, sobre todo a nivel local y regional.

## 5. LA EDUCACIÓN POSTGRADUADA

La enseñanza de postgrado de la Geografía en Cuba tiene una importante y reconocida trayectoria que comenzó en la década de los años sesenta. Mas tarde, en los primeros años de la década de los ochenta se estructura como un sistema en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana. El tercer ciclo o postgrado que se desarrolla actualmente en Ciencias Geográficas está concebido en cuatro variantes fundamentales: Especialidad, Diplomados, Maestría y Doctorado. Para su desarrollo cuenta con un claustro integrado por 16 profesores con el grado científico de Doctor en Ciencias Geográficas y 4 profesores con el grado académico de Master en Ciencias. Forman parte del mismo un profesor con categoría de asistente y 5 graduados de reciente incorporación. No puede obviarse el apoyo que representa la colaboración establecida con instituciones científicas y de proyecto en el desarrollo de este nivel de enseñanza.

La enseñanza de tercer ciclo se justifica por la necesidad que tiene el país de formar especialistas de alto nivel que enfrenten tareas vinculadas con la Planificación y la Gestión Territorial y Ambiental, sustentadas en un sólido basamento geográfico edificado durante más de 30 años de actividad en la enseñanza superior y la investigación tanto de índole teórico – metodológica, como aplicada,

se encuentra en la génesis del impulso dado a la educación postgraduada. Ella se ha visto materializada inicialmente en la oferta de cursos, diplomados y entrenamientos realizados a solicitud de instituciones y profesionales, así como en los estudios de doctorado a distancia. Posteriormente, y a partir del año 1995, en la existencia de una propuesta organizada que tiene como eje central el Programa de Maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. La continuidad del mismo se encuentra en el Programa de Doctorado Curricular, propuesto hoy a su aprobación por el Ministerio de Educación Superior, y que recibe similar denominación. No puede dejar de mencionarse la “Especialidad de Ordenamiento Territorial” que se desarrolla a solicitud y en colaboración con el Instituto de Planificación Física Nacional.

La importancia del desarrollo de la educación postgraduada tiene en los más de 1 200 graduados de la Licenciatura en Geografía, y cerca de 100 egresados de la maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y en cerca de 500 geógrafos que trabajan en labores de investigación, docencia superior, y gestión ambiental y territorial en todo el país, no solamente su principal cantera, sino también otra de sus principales justificantes.

El programa de postgrado en el nivel de Maestría denominado tiene como objetivo lograr un egresado del tercer ciclo con la capacidad suficiente para participar en el proceso de ordenamiento y la gestión ambiental de los territorios, a partir del análisis de una realidad socio-espacial concreta. El egresado deberá ser capaz de dirigir, administrar y organizar el uso y ocupación del espacio, establecer tendencias, prever los efectos que provocan la localización y la ejecución de diferentes actividades, estableciendo acciones a ser instrumentadas para que se cumplan los objetivos de elevar el bienestar social, la calidad de vida y el manejo adecuado del medio ambiente.

El nivel superior en la enseñanza postgraduada que lo ocupa el Doctorado en Ciencias Geográficas, tiene un impacto más profundo en el desarrollo de las ciencias geográficas a nivel teórico y metodológico. Su modalidad vigente es a tiempo compartido, y se desarrolla de acuerdo a los intereses temáticos de los aspirantes y considerando las direcciones científicas de trabajo de la Facultad.

El Programa de Doctorado Curricular que en estos momentos se encuentra en proceso de aprobación por las instancias correspondientes del Ministerio de Educación Superior y que representa una continuación de las direcciones temáticas destacadas en los estudios de Maestría, ha sido diseñado de manera tal que exista una continuidad y articulación, tanto conceptual, operativa como de contenido con la Licenciatura en Geografía, y la Maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. El Doctorado Curricular se concibe como un escalón superior en la formación profesional, integrado a los niveles precedentes de superación y de capacitación del egresado como geógrafo profesional.

### 5.1. MAESTRÍA “GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”

El programa de la Maestría en “Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial”, se puede considerar como el programa básico del postgrado en

Geografía en Cuba. El mismo comenzó en el curso 1995-1996 y consta de diez ediciones hasta el año 2006, con un total de 171 estudiantes y 100 egresados hasta el año 2007. En su programa curricular se ofrecen cursos y actividades académicas que incluyen: fundamentos teóricos, métodos de investigación, análisis geográfico aplicado y seminarios para la organización y elaboración del proyecto final de investigación que conformará la tesis de Maestría. Su estructura consta de tres partes esenciales: un núcleo básico, las menciones o especializaciones y la Tesis de Grado.

El núcleo básico tiene como propósito dotar a los estudiantes de los fundamentos teórico-metodológicos y conocimientos avanzados en las temáticas siguientes: Análisis ambiental, Planificación ambiental, Problemas globales y regionales del medio ambiente, Sistemas de información geográfica, Cartografía, Teledetección aeroespacial, Métodos matemáticos y Planificación regional y urbana.

Una vez vencido el núcleo básico de asignaturas, un conjunto de menciones o especializaciones permiten a los estudiantes alcanzar conocimientos avanzados a nivel teórico y aplicado en las áreas de Paisajes y Planificación Ambiental, Desarrollo Regional y Local, Hidroclimatología y Manejo de Cuencas, Sistemas de Información Geográfica y Turismo y Ordenamiento Territorial. Cada una de las menciones cuenta con un sistema de cursos y créditos independiente. Su culminación se produce con la presentación y defensa de un Trabajo de Tesis que hace al estudiante acreedor del título de Master.

La edición de las distintas menciones se realiza atendiendo a la demanda social, a los intereses de las instituciones nacionales, así como a solicitudes internacionales que se formulan a tales efectos. De esta manera, no todas las menciones se ofertan cada año.

## 5.2. ESPECIALIDAD EN “ORDENAMIENTO TERRITORIAL”

Este tipo de estudio de postgrado es bastante reciente y comienza en el año 2003; se realiza a solicitud de una Institución u Organismo que necesite actualizar y profundizar los conocimientos de determinados especialistas que laboran en el mismo. En este caso específico la solicitud fue realizada por el Instituto de Planificación Física de Cuba, perteneciente al Ministerio de Economía y Planificación y es el organismo encargado de la Planificación Física y el Ordenamiento Territorial en el país.

El Plan de Estudios de la Especialidad de Postgrado en Ordenamiento Territorial, de acuerdo a sus propósitos y objetivos está estructurado en tres partes esenciales: la dimensión curricular con las asignaturas de Cartografía, Sistema de información geográfica, Métodos estadísticos, Problemas globales y regionales del medio ambiente, Asentamientos humanos, Urbanismo, Servicios y el ordenamiento territorial, Infraestructura técnica y ordenamiento Territorial, Localización espacial de actividades económicas, Legislación Territorial, Planificación ambiental y Ordenamiento territorial; los trabajos prácticos y la Tesis. Estas actividades suman un total de 1 500 horas y le permiten al egresado una vez concluidas las actividades obtener el título de “Especialista en Ordenamiento Territorial”.

### 5.3. DIPLOMADOS

Este tipo de enseñanza de postgrado se realiza en función y a solicitud de Instituciones y Organismos del Estado, así como de Instituciones y Universidades de otros países. Se han llevado a vías de hecho, principalmente en el Instituto de Geografía Tropical y en la Facultad de Geografía. Los mismos consisten en establecer diferentes programas curriculares en función de un tema central; se diferencia de los programas anteriores en que son pocas asignaturas, como mínimo cuatro y no incluye la preparación de una Tesis como culminación del mismo. Se considera un estudio de postgrado que no alcanza el nivel de Maestría, y que se realiza para profundizar determinados aspectos de un Tema de interés para los participantes y las instituciones solicitantes.

El Instituto de Geografía Tropical perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, imparte de manera regular un Diplomado denominado "Gestión Ambiental", que en sus inicios en los años 1998- 1999 comenzó a desarrollarse con el nombre de Medio Ambiente y Desarrollo, que tiene en su programa curricular las materias de Sistema del medio ambiente, Cartografía del medio ambiente, Percepción remota para el análisis ambiental, Sistema de información geográfica para el análisis ambiental, Fundamentos para la gestión ambiental, Educación ambiental, Ordenación ambiental, Evaluación de impacto ambiental y Auditoría ambiental.

### 5.4. DOCTORADO EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS

Con la obtención del título de Doctor en Ciencias Geográficas por parte de profesores cubanos en algunos de los países de la desaparecida Comunidad de países Socialistas, proceso que se mantuvo hasta inicios de la década de los años noventa, comenzaron a desarrollarse los estudios de este nivel en el país en la modalidad de tiempo compartido, y a realizarse las primeras defensas de tesis doctorales en Cuba, organizándose los programas y los tribunales para la defensa de los trabajos científicos de este nivel.

A finales del año 1995, se crea el Tribunal Nacional de Ciencias Geográficas, que está integrado por 17 doctores de reconocido prestigio en esta área de la ciencia. Desde hace varios años el mismo se ha reestructurado teniendo como soporte una bolsa de profesionales con grado de Doctor en Ciencias, de la cual atendiendo a la naturaleza del trabajo científico a valorar se organiza y convoca un tribunal integrado por no menos de 7 y no más de 9 profesionales, que tendrán la potestad mediante el ejercicio del voto secreto de aprobar o no la tesis sometida a su consideración.

El programa de Doctorado en Geografía está dirigido a formar un profesional altamente calificado, capacitado para:

- a) Diseñar, dirigir y ejecutar proyectos y programas de investigación vinculados con la disciplina geográfica, la temática ambiental y el ordenamiento territorial.
- b) Diseñar y ejecutar programas vinculados con la optimización de las esferas sociales y la actividad económica, desde una perspectiva espacial.

- c) Diseñar, e impartir cursos de nivel medio, y superior (tanto a nivel de pre como de post grado vinculados con la temática de la Geografía, el Medio Ambiente y el Ordenamiento Territorial.
- d) Diseñar y ejecutar proyectos y estudios de análisis, evaluación y ordenamiento ambiental y territorial.
- e) Diseñar y dirigir la ejecución de sistemas de gestión ambiental y territorial a nivel nacional, regional y local.
- f) Diseñar y ejecutar proyectos y trabajos cartográficos y de Sistemas de Información geográfica.

Para cumplir estas funciones, el Programa de Doctorado en Geografía prepara al aspirante en:

- a) Dominio de la base teórica y conceptual de las ciencias geográficas y, en particular, de las nociones y criterios de distinción y análisis de las categorías geográficas principales, así como de la manifestación espacial de los fenómenos naturales, sociales y económicos.
- b) El uso de metodologías generales y métodos específicos utilizados por las ciencias geográficas.
- c) El análisis de las cuestiones ambientales, desde una visión geográfica y espacial.
- d) El estudio del territorio desde la óptica del ordenamiento, con una visión geográfica que le permita al mismo tiempo articular las dimensiones de lo ambiental y el desarrollo.

Como se ha comentado en párrafos anteriores, se encuentra a la espera de la aprobación ministerial la propuesta de un Doctorado Curricular en Ciencias Geográficas, con el propósito de continuar profundizando los conocimientos teóricos y metodológicos en esta disciplina de gran importancia y actualidad. En su organización y estructura se contemplan un conjunto de asignaturas obligatorias (Problemas actuales de la Geografía, Filosofía y sociedad, Idiomas, Sistemas de información geográfica, Temas especiales (conferencias, cursos, reuniones especiales), Seminario de Tesis); un núcleo básico y las menciones, cuyas materias se corresponden en su contenido con las ofertadas en el Programa de la Maestría al cual se ha hecho referencia anteriormente, incorporándose la mención de Gestión ambiental que se imparte en colaboración con el Centro de Estudios de Medio Ambiente de la Universidad de La Habana, y asignaturas opcionales a criterio del aspirante y el Tutor o Director de Tesis.

En síntesis, el sistema de postgrado concebido desde las Ciencias Geográficas forma un egresado del tercer ciclo con la capacidad suficiente para participar en el proceso de ordenamiento territorial y la gestión ambiental de los diferentes territorios, partiendo del análisis de una realidad socio-espacial concreta y de los complejos problemas que se generan por el desarrollo. El egresado deberá ser capaz de dirigir, administrar y organizar el uso y ocupación del espacio, establecer sus tendencias y previendo los efectos que provocan la globalización y la ejecución de las actividades económicas, establecer las acciones a ser instrumentadas con vistas a cumplir con los objetivos de elevar el bienestar social, la calidad de vida y, a la vez, que se logre el manejo adecuado y el uso racional de los territorios.

La actividad de postgrado en las Ciencias Geográficas en Cuba adquiere cada día mayor importancia y su vehículo principal en Cuba ha sido la Maestría en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. El Doctorado es la forma más completa y profunda de postgrado y se concibe como el eslabón final de un proceso de formación y superación continua.

## 6. UNA APROXIMACIÓN AL FUTURO DE UNA GEOGRAFÍA MILITANTE

La preocupación por alcanzar un enfoque para estudiar y comprender la organización del espacio e intervenir en su transformación con un profundo sentido prospectivo y humanista es la única alternativa posible para la Geografía que hoy se promueve por la Escuela Cubana de Geografía.

Esta práctica refleja la demanda de una sociedad que ha seleccionado un camino distinto de desarrollo económico y social, donde se observa con angustia como continúan vigentes para una gran parte de la población del planeta problemas de fondo, que no son otros, que los del subdesarrollo, la marginación y la degradación creciente de los distintos ecosistemas.

Para esa Geografía que hoy se enseña y ejercita en la Universidad, en los Institutos Pedagógicos, en los Centros de Investigación y Proyecto de todo el país, manifiestamente comprometida con el desarrollo económico y social, no resulta ocioso insistir en el peligro que puede representar en los estudios de la problemática territorial convertir en paradigmas, tanto procesos históricos como actuales de naturaleza socio espacial, y cuyos resultados pueden reflejar distintos niveles de éxito en países y condiciones concretas. Extrapolar tendencias dominantes en el pasado o el presente, convertir las experiencias de algunos países en paradigmas de validez universal, pueden conducir a errores de gran envergadura en los cuales los geógrafos cubanos no deben incurrir.

En las aulas y salones de la Academia cubana no se deja espacio para la duda en relación a las políticas de corte sectorial y territorial/regional dominadas por una clara orientación economicista, y generalmente ubicadas fuera del contexto histórico, social, político y geográfico, y sus resultados insuficientes para superar la situación de subdesarrollo y desigualdad presente hoy en gran parte del planeta. Estos enfoques en la formulación de las políticas sectoriales y regionales terminan, en una u otra forma, subrayando los problemas de crecimiento, empleo, competitividad, etc., cuando no promueven visiones claramente deterministas hacia los pueblos del Sur, e ignoran los efectos del injusto orden internacional vigente, del avance de la globalización neoliberal con sus secuelas de fragmentación, marginación y pobreza, entre otros aspectos.

La Geografía que hoy llevamos adelante, con su concepción de la totalidad, del análisis y la síntesis propio de cada situación, en su carácter dialéctico, se propone continuar orientando el proceso de formulación de las políticas regionales y locales, para que ello evite la pérdida de la visión holística y sistémica en el tratamiento del fenómeno socio espacial.

La capacidad para comprender el territorio, remite a la concepción metodológica que hoy se practica en la Universidad, por la que se identifican los problemas

inherentes a la interfase entre la sociedad, la economía y territorio, y se valora como la única forma en que el conocimiento sirve a la transformación de la sociedad y la Geografía cubana lo evidencia en el resultado de sus estudios.

El estudio del medio ambiente y los trabajos orientados a la ordenación del territorio ocupan un lugar central en la tarea de la mayor parte de los geógrafos cubanos en el presente. Académicos e investigadores tienen en su quehacer cotidiano el análisis de la interacción entre los sistemas naturales y socio-económicos, el establecimiento de las tendencias y escenarios, con vistas a que se cumplan los objetivos de elevar el bienestar social, la calidad de vida y lograr el manejo adecuado y el uso racional del medio ambiente, aspectos contenidos en la legislación vigente sobre los problemas ambientales y en la política general del Estado Cubano.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- BARRAQUÉ, G. (1999). Surgimiento y desarrollo de la didáctica de la Geografía en el decursar histórico de Cuba. En: *El Caribe. Contribución al conocimiento de su Geografía*. Instituto de Geografía Tropical. La Habana. 212-216.
- BLANCO, B. (1996). La enseñanza de la geografía en Cuba. En: *Estudios Geográficos*. LVII, 223. Madrid. 367-373.
- CÓDIGO DE ÉTICA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE GEOGRAFÍA (2003). La Habana. 2 p. (inédito).
- ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD CUBANA DE GEOGRAFÍA (2000). La Habana. 31 p. (inédito).
- FACULTAD DE GEOGRAFÍA (2001). Programa de Maestría Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento del Territorio. La Habana. 35 p. (inédito).
- FACULTAD DE GEOGRAFÍA (2003). Fundamentación del Programa de Doctorado en Ciencias Geográficas. La Habana. (inédito).
- FACULTAD DE GEOGRAFÍA, Instituto de Planificación Física (2003). Especialidad en Ordenamiento Territorial. La Habana, 7p. (inédito).
- INSTITUTO DE GEOGRAFÍA TROPICAL (2005). Comunicación sobre Diplomados y Cursos de Postgrado. La Habana. (inédito).
- INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FÍSICA (2005). Comunicación sobre Maestría en Ordenamiento Territorial y Urbano. La Habana. (inédito).
- LAZO, A. (1996). Los estudios de postgrado en la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana. En: *Estudios Geográficos*. LVII, 223. Madrid. 378 - 384.
- LAZO, A., GONZÁLEZ, R. (1999). La Geografía: ciencia de planificación ambiental. En: *Geografía e integración: retos y perspectivas para América Latina*. V Encuentros de Geógrafos de América Latina. Universidad de Almería. ISBN. 84-8240-223-4.
- MATEO, J. (s/f). La geografía y el desarrollo sustentable. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana. Cuba. (inédito).
- MONTIEL, S. (2005). El postgrado en Geografía en Cuba. Conferencia al X Encuentro de Geógrafos de América Latina. Sao Paulo.

- MONTIEL, S. (2005). Papel del geógrafo en la Planificación Física en Cuba. Instituto de Planificación Física. La Habana. 5 p. (inédito).
- PÉREZ, M., RAMÓN C. (1999). El Caribe: pasado, presente y futuro. Una perspectiva educacional. En: *El Caribe. Contribución al conocimiento de su Geografía*. Instituto de Geografía Tropical. La Habana. 212-216.
- RODRÍGUEZ-LOECHES, E., ÁLVAREZ, C. (2007). La geografía de Cuba en el tercer milenio. La Habana. 8p. (inédito).
- RUA DE CABO, A. (1996). Plan de estudios de la Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana. En: *Estudios Geográficos*. LVII, 223. Madrid. 373 - 378.